

Mirando al Pontificado

BIOGRAFIA DE SU SANTIDAD PIO XI

(1857-1932)

EL SACERDOTE.—Cumplidos los veinticinco años de edad, con el fortado con las palabras y la bendición del Papa León XIII, bencidión formado en el espíritu de la Iglesia Romana y nutrido de abundante ciencia eclesiástica, Aquiles Ratti, regresaba de su amada diócesis de Milán, para empezar en seguida su fecunda carrera sacerdotal.

En 1882, el instituto francés de religiosos del Retiro o del Cenáculo, había abierto una modesta casa en Milán, con el fin de establecer allí su vida contemplativa y activa, su adoración del Santísimo, su enseñanza de la doctrina cristiana, su obra de los Ejercicios Espirituales y sus prácticas de beneficencia. Al inaugurarse esta casa del Cenáculo en Milán, el alumno romano recientemente llegado a la archidiócesis, fué elegido para el cargo de capellán del nuevo establecimiento.

EL BIBLIOTECARIO.—Durante su larga estancia en Milán, junto con sus obras de celo, alternaba los trabajos científicos y literarios. En noviembre de 1898, habiendo fallecido uno de los doctores de la Biblioteca Ambrosiana, Aquiles Ratti solicitó el cargo vacante, impulsado por su antiguo profesor de hebreo, el Doctor Ceriani.

El ingreso de Aquiles Ratti en el cuerpo de doctores de la Biblioteca Ambrosiana, parecía apartar para siempre al joven sacerdote de los altos cargos eclesiásticos, para cuya obtención, más o menos lejana, le habían preparado sus dotes personales y sus estudios.

Sin embargo, la Biblioteca Ambrosiana fué el principal instrumento de la preparación y de los ascensos que condujeron al elegido de Dios hasta la cumbre de las dignidades humanas.

La vida quieta y retirada, el constante cultivo de las ciencias eclesiásticas, los profundos estudios de investigación histórica, y la preciosa amistad con sabios de diversos países, y los fructuosos viajes por casi todas las naciones de Europa, le crearon una incomparable disciplina de espíritu y le proporcionaron un cúmulo inmenso de conocimientos teóricos y prácticos.

Pío X, que le tenía en grande estima, le llevó en 1911 a la Biblioteca Apostólica Vaticana de Roma, con el intento de que sucediese en el cargo de director al anciano jesuita Padre Ehrle a cuyo lado estuvo de subprefecto de la Biblioteca, con derecho a sucesión, hasta mediados de 1914 en que quedó de prefecto o director.

La mayor parte de su vida la ha pasado en las bibliotecas: 23 años en la Ambrosiana, de Milán y seis en la Apostólica Vaticana, distinguiéndose, sobre todo por los estudios de investigación histórica y arqueológica. Durante todo este tiempo de bibliotecario ¿quién podrá declarar la impropia labor científica que desarrolló, las conculas a que contestó, y que le hacían los sabios más reputados de Europa? Los extranjeros que le visitaban, salían encantados de su profundo saber, de la facilidad de expresarse en tan distintos idiomas como son el italiano, el inglés, el francés, y el alemán, al mismo tiempo que quedaban prendados de su exquisito y agradable trato. El Emmo. Cardenal Gualdi, compañero íntimo de Mons. Ratti, durante muchos años, hace notar como cosa muy digna de atención, lo cortés y servicial que estaba siempre con cuantos acudían a él. Mons. Ratti, dice el Cardenal Gualdi, estaba siempre dispuesto a dar de mano a sus trabajos para ayudar a otros de palabra o por escrito, y no con mera o vaga respuesta, sino con instrucciones concretas y definidas, con una bibliografía completa de la materia, y tratándose de principiantes, con sabios avisos sobre la labor científica.

EL NUNCIO APOSTOLICO EN POLONIA.—El cargo de prefecto de la Biblioteca Vaticana fué ocasión de frecuentes conversaciones de Monseñor Ratti con el secretario de Estado, Cardenal Gasparri, y con el mismo Papa. El 7 de Abril de 1918, fué llamado Mons. Ratti por el Carde-

nal Gasparri, para comunicarle el acuerdo que había tomado Su Santidad de enviarle a Polonia en calidad de Visitador apostólico. El 19 de Mayo, fiesta de Pentecostés, Mons. Ratti partió de Roma para el lugar de su misión, deteniéndose un par de días en Milán, para saludar a su anciana madre, que murió cuatro meses después. Recorrió parte de los imperios centrales. En Polonia, Mons. Ratti, quiso inaugurar su misión con un acto estrictamente religioso, que produjo profunda impresión en los habitantes de la capital de una nación tan intensamente católica. El 30 de mayo los varsovienses vieron al representante del Papa, majestuoso, paternal y devotísimo, llevando por las calles de la ciudad al Santísimo Sacramento en el procesión del "Corpus Christi".

La visita apostólica de Polonia se amplió a las regiones que habían pertenecido a Rusia. El 3 de Julio de 1919 fué nombrado Arzobispo de Lepanto, y tres días más tarde Nuncio Apostólico de Polonia. Recibió la consagración episcopal de manos de Mons. Kawski, Arzobispo de Varsovia, asistiendo a ella el presidente de la República polaca, señor Pilsudski.

En su Nunciatura, como declaró públicamente Benedicto XV, al nombrarle más tarde Cardenal, demostró Mons. Ratti "dulce firmeza, tacto exquisito y serenidad imperturbable", aún durante los trágicos días de la invasión bolchevique de 1920.

A su influjo se debió principalmente que en la Constitución del Estado se insertaran dos artículos, uno declarando que la Religión Católica ocupa el primer puesto en el Estado Polaco; y el segundo, que no puede tomarse medida en lo que atañe a la Iglesia Católica, sin acuerdo previo con la Santa Sede. Gracias a su intervención política consiguió que fueran puestos en libertad por los bolcheviques muchos prisioneros y rehénos, entre ellos el Arzobispo de Mohilew, y el Obispo de Minsk; y fué designado en misión extraordinaria, por petición unánime de Polonia, Alemania y la Comisión Interaliada, Comisionado Eclesiástico para el plebiscito de la Alta Silesia.

Agradecido Benedicto XV a la admirable labor del Nuncio de Polonia, en el Consistorio de 13 de Junio de 1921, le creó Cardenal con el título de San Martín Almonte y le nombró Arzobispo de Milán. En el corto tiempo que rigió la archidiócesis milanés, recogió abundantes frutos religiosos, sociales y culturales que le recordarán siempre el celo, la abnegación y la caridad de su idolatrado Arzobispo. La Universidad Católica del Sagrado Corazón, iniciada por el Cardenal Ferrari, constituirá siempre un monumento de gloria para el que dentro de poco había de regir los destinos de toda la Iglesia.

La Comisión de Propaganda.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:
PREMIADO CON 120.000 PTAS. 29.354.—Bilbao.
PREMIADO CON 65.000 PTAS. 30.058.—Benicarló, Córdoba y Huelva.
PREMIADO CON 30.000 PTAS. 2.745.—Oviedo, Madrid y Barcelona.
PREMIADO CON 20.000 PTAS. 527.—Vitoria, Madrid y Granada.
PREMIADOS CON 2.000 PTAS. 23.330.—Valencia. 15.699.—Logroño. 31.630.—Madr. 1.315.—Pamplona. 18.084.—Madr. 14.200.—Sevilla. 7.747.—Barcelona. 14.505.—Zaragoza. 6.787.—Burgos. 23.368.—Granada.

APARATOS DE RADIO

Antes de comprar su aparato, consúltenos. Supereterodinos, con altavoz dinámico 850. No malgaste su dinero. BAZAR "EL GALLO"

Palique de los jueves

DEMOCRACIA INHUMANA

Por el doctor ALBIANA

Vivimos en un ambiente feroz. Toda estridencia cruel, toda injusticia sectaria, encuentra acomodo en esta atmósfera de odio engendradora por la hostilidad revolucionaria, que no es sino un repugnante retroceso hacia la animalidad. Las más absurdas teorías, rechazadas por la honradez, se ponen al servicio de la pasión política para aceptar lo inadmisible, condenado por la justicia immanente del Derecho Natural.

Largos siglos de civilización, no consiguen adecer al espíritu humano. En cuanto se estimula el egoísmo, salta la fiera.

Esta es la inhumana consecuencia que se desprende de la actitud de cierta prensa ciega, cantora de la tiranía, en nombre de ese fantasma indeterminado que ha dado en llamar "pueblo". Toda violencia, toda arbitrariedad, todo atropello contra el interés individual y colectivo, trata de cohonestarse con el pretexto vacuo de que "lo pide el pueblo". ¡Y el pobre pueblo, sin enterarse siquiera! ¿Desde cuándo, unas cuantas plumas anónimas, sirviendo el mercantilismo de unos negociantes, pueden atribuirse la representación del pueblo, ese buen pueblo, al que todos pertenecemos, y que languidece en la miseria, pidiendo un pan que nadie le da?

"Heraldo de Madrid", órgano de la más explotadora burguesía, ha confesado su amor al despotismo en la forma más clara que puede darse. Contestando al gran diario "A B C" en polémica referente a la iniquidad de ciertas leyes, ha escrito lo siguiente:

—¿De modo—preguntan—que si al Parlamento se le ocurre declarar libre y hasta loable la degollación de las derechas, no habrá que decir nada ni quejarse? ¡Ah! PUES CLARO QUE NO. ¡Dura lex, sed lex!, amigos nuestros!

No se ha escrito nunca nada más inhumano que esta descabellada respuesta. ¡Ya está advertida la sociedad española! En cuanto un Parlamento decreta el asesinato en masa de los ciudadanos que no le sean gratos, no queda otro remedio que callar y morir. No hay derecho al "referendum", ni a la revisión, ni a la apelación a los derechos naturales, anteriores y superiores a todos los Parlamentos del mundo. No hay más que entregar la cabeza al verdugo, y ¡Viva la Democracia!

Este concepto feroz de la soberanía del demo, solamente puede exponerse después de haber bebido un litro de Chinchón. Porque de otro modo, no se comprende que un espíritu sereno rinda culto homicida al gran mito de la tiranía populachera, desterrado de todas las naciones civilizadas.

Voy a hablar en abstracto: el Parlamento, tal como ha degenerado en la actualidad en todos los países, es otro mito, de los más desacreditados. Ningún pueblo lo acepta, sino como un mal inevitable. Resulta incomprensible que los llamados "radicales y avanzados", por llamarse algo que todavía no sabemos lo que quiere decir, se muestren desdefiosos con los dogmas de la Religión—alta espiritualidad—y en cambio caigan en el fangal pestífero de los mitos terrenos. No admiten que un sacerdote, por virtud de sus sagradas órdenes, represente a Cristo, y aceptan que cualquier pelafustán analfabeto, al pasar por la farsa de las urnas, quede convertido nada menos que en señor de vidas y haciendas. Si Aristóteles presenciara esta comedia, añadiría un apéndice festivo a su "Política".

Sabemos cómo se fabrican los "legisladores" en todas las "democracias" modernas. Conocemos bien lo que son elecciones, y sin movernos de Madrid, podemos comprobar que en la votación para las Constituyentes hubo centenares de sujetos que votaron sin estar inscritos en ningún censo, y sin más identidad que un volante amistoso del Ayuntamiento. Nada hay que recordar de las simulaciones, protestas, amañes, etc., etc., que en el mismo Congreso se denunciaron a granel. ¡Y ¡todo "eso" habilita, aquí y en Pekín, para decretar el fallecimiento obligatorio de medio país, en nombre de la Democracia...?

La misma monstruosidad del supuesto, elude la respuesta. Quede la fúnebre apreciación del "Heraldo" como una broma de Carnaval, un poco pesada. Pero volvamos la oración por sí misma: si un Parlamento de derechas decretara la degollación de todas las izquierdas, ¿sostendría el "Heraldo" la misma argumentación, o estimularía al "pueblo" para que se sublevara contra la "odiosa tiranía"?

Pues entonces...

(Prohibida la reproducción)

Evocaciones

Palencia hace 44 años

II

La película palentina antañona, ofrecía notas carnavalescas regocijadas con las inventivas de "Pan y Chicha" y las sorprendentes metamorfosis del buen Angel de la Fuente, admiración de los inteligentes y Papamoscas de la risa para el batallón infantil que le escoltaba en antruidos.

Aquel hombre era nuestro jugador de pelota que de fundador, oficiando de Frascuelo que de pescador de anguilas.

Adornábase su personalidad con tan variadas aptitudes e irradiando por toneladas la simpatía personal, merecidamente ganó el homenaje de cariño y estimación de Palencia.

Cuando a tales fiestas callejeras uniese alguna estudiantina o agrupación musical, nuestra ciudad sentíase feliz y confiada.

No quiere esto decir que la parte religiosa estuviese preterida u olvidada. Para ninguno de mis coetáneos puede haber desaparecido del alma y ni de sus oídos el intenso clamor de las campanas de nuestro templo principal, convocando a los ciudadanos a los cultos religiosos de las Cuarenta Horas.

Nunca faltaba orador sagrado que dejase oír su elocuente voz, luz para la inteligencia, calor para la voluntad y fuego volcánico para el alma.

La amplitud y majestuosidad de nuestra solemne Catedral parecía caldeada por aquellas magníficas verdades religiosas, rocas inmovibles ante las que quedan vencidos los escudrones de errores y tiéndense mansas las encrespadas olas de la pasión in dómita.

El templo secular, los primeros arquitectónicos, la densa multitud orante y los esplendores del culto catedralicio abriantados con la presencia venerable del señor Obispo, don Juan Lozano y Torreira presionaban sobre alma y cuerpo, recordando que nunca es el hombre más grande que cuando está de rodillas.

Así era de cristiana y caballerosa nuestra Palencia. Así sabía dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Llegado el día de Ceniza y el

Gobierno Civil

LA FIESTA DE HOY

Esta mañana cumplimentaron al señor gobernador las autoridades locales, el presidente de la Audiencia, fiscal de la República, y representantes de los partidos republicanos y socialista, con motivo de la fiesta conmemorativa de la proclamación de la primera República española.

Por esta causa no hubo despacho en las oficinas del Estado ni en los Bancos y la Banda Municipal dió un concierto al mediodía en la calle Mayor.

REGRESO

A última hora de la tarde de ayer, regresó de Villaprovedo el señor Blanco Torres.

El objeto de su visita a dicho pueblo fué solucionar unas diferencias entre el Ayuntamiento y el médico titular.

La cuestión social es allí inmejorable.

CONFLICTOS RESUELTOS

Por la Delegación provincial del Trabajo se han solucionado varias cuestiones obreras en los pueblos, firmando patronos y obreros las bases correspondientes.

NECROLOGIA

Ayer por la tarde se verificó el sepelio del cadáver de nuestro apreciable convecino don Manuel Aparicio Tejerina.

Al fúnebre acto asistieron numerosas personas, prueba evidente de las muchas simpatías que gozaba el finado por sus bellas prendas personales.

A su desconsolada viuda doña Juliana Serrano e hijos, testimoniamos nuestro pésame sincero.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

tiempo del Viacrucis vestíase Palencia de penitencia, notando hasta la chiquillería el cambio operado en la ciudad. No podía escaparse a nuestra afinada sensibilidad moral fenómeno de tal magnitud y carácter. Felices los pueblos que no rompen el hilo de oro de la tradición y se esmeran por conservar tan rico tesoro espiritual, envidia de naciones modernas. FRANCO—MAN

Charlas musicales

LA SOCIEDAD FILARMONICA

Tiene este humilde "reporter" provinciano, la costumbre de apuntar en un "block", su inseparable amigo, los temas de actualidad que puedan brindar la ocasión de llenar unas cuartillas.

Entre los temas figuraba este de la Filarmónica, y hoy la diosa Casualidad, gran protectora de periodistas, nos ha puesto, en hora oportuna, junto a un melomano enteradísimo de los rumbos que la nueva Junta piensa trazar a esta distinguida entidad, cuya labor continúa y meritoria de catorce años memorables, iba poco a poco languideciendo. Como es natural, aprovechamos la coyuntura y a bocajarro, sin pensar en su discreción, lanzamos varias preguntas:

—¿Hubo animación en la última Junta general?

—Si la hubo; sobre todo si se tiene en cuenta la frialdad y escasez de socios con que otras se han solido celebrar.

—¿A qué lo atribuye usted?

—Pues sencillamente, a la circular que se repartió haciendo ver el trance apurado en que se encontraba la Sociedad. Por el núcleo crecido de tantos y tan prestigiosos socios, por el ambiente de cordialidad, de espíritu de sacrificio por parte de todos y de cariño a la Sociedad, que se respiraba, creí firmemente que puede ésta resucitar y adquirir su primitiva brillantez.

—¿Espera usted mucho de la nueva Junta?

—Desde luego, dada su actividad, entusiasmo e iniciativas. Quieren acertar a todo trance y han comenzado, en buena lógica, por remover las causas que contribuyeron a que muchos socios se diesen de baja. Un directivo me ha confirmado que para facilitar las altas acordaron en reciente Junta suprimir este mes la cuota de entrada y conside-

rar el recibo del mes como pase-billete para los conciertos. —¿Usted cree que con eso bastará?

—De ninguna manera; no hay que esperar que ellos lo hagan todo. En esa labor deben ayudarles todos los buenos aficionados. Estos son los que con su entusiasmo pueden lograr nuevos socios, base esencial para que los conciertos se den en gran subido valor artístico. Esto no es muy fácil; sin embargo, la crisis económica mundial puede en esto favorecerlos. Los medios mecánicos han ido relegando a segundo término a muchos artistas, quienes muchas veces prefieren una actuación artística brillante, aunque de rendimientos reducidos, a la inacción.

—¿Podremos tener la suerte de escucharlos?

—Espero que sí. Por de pronto han conseguido, después de laboriosas gestiones, comprometer al insigne Carlitos Sedano, cuya actuación lejana perdura aún entre los socios.

—¿Qué día actúa?

—El 18, jueves de la próxima semana. Tengo entendido, además, que prosiguen sus gestiones para contratar a un magnífico quinteto de viento y piano y... que quisieran, haciendo un esfuerzo, en el que esperan les ayuden todos, darnos un "plato fuerte".

—¿Cuál?

—La actuación de un verdadero mago del piano, cuyos con ciertos en Madrid, Barcelona y Valencia producen verdaderas cataratas de aplausos.

—¿...?

—Arturo Rubinstein.

ORFELLO

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Políticos y funcionarios

CUESTIONES C A N D E N T E S, REALIDADES ESPAÑOLAS,

por José María Fábregas del Pilar. Un tomo en 8.º mayor, de más de 300 páginas. EDITORIAL REUS, Preciados, 1 y 6, MADRID. 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

El contenido de esta obra no defrauda las esperanzas de actualidad e interés que brindan sus epígrafes. El señor Fábregas del Pilar ha tenido la habilidad de tratar los problemas referentes a las relaciones entre la Administración y la Política, de manera que su aspecto técnico aparece adobado por un estilo y una forma de presentación literarios que hacen singularmente amena la lectura de su libro, que debe ser considerado como un "ensayo", empleando esta palabra en el sentido en que LA ACEPTA LA LITERATURA ACTUAL.

"Políticos y Funcionarios" no es un libro parcial: la sinceridad, aun cuando sea dolorosa, constituye el principal adorno de sus páginas, en las que el autor ha puesto de manifiesto su conocimiento teórico y práctico de las cuestiones que afectan al funcionamiento español, que tienen una gran actualidad e interesan a sectores muy extensos de la opinión, que fueron hondamente conmovidos por recientes disposiciones del Gobierno, que es de desear no tengan plena realidad sin que se dedique a ellas la reflexión y el estudio que necesitan y merecen, y para los que este libro puede constituir acicate y auxiliar poderoso.

La ironía con que está escrito, que, sin traspasar nunca los límites de lo cortés, llega a ser en muchas ocasiones cruel y amarga, le dota de un atractivo más, que contribuye a hacer grata su lectura.

Para ejercer una buena política agraria, el Gobierno necesita conocer la situación de la producción española. Las estadísticas de producción sirven de base para las determinaciones del Ministerio de Agricultura. Con estadísticas exactas se podrá lograr un actuación gubernamental acertada.

A los Directores de los Centros de Primera y Segunda Enseñanza privada de la provincia de Palencia

Distinguidos compañeros: La defensa de nuestros intereses morales y materiales en la ardua labor docente que nos hemos impuesto, reclama una estrecha inteligencia de todos los Directores de Centros de Primera y Segunda Enseñanza.

Y esta sociedad, de una mutua compenetración defensiva; se pronuncia más en los presentes momentos, cuando tantas trabas y en muy diversas formas, se pretenden poner en el ejercicio de sus derechos ciudadanos a quienes vienen trabajando solícitamente por la cultura nacional, y cuyos merecimientos no reconocen lo bastante ni los gobernadores ni los pueblos.

Los Directores de los Centros de Enseñanza privada de Asturias, entendiendo que era llegada la hora de renunciar a nuestro presente aislamiento individualista, y creyendo que el cooperativismo colectivo y el entusiasmo de los asociados pudieran constituir una fuerza pujante y en ella ampararnos contra todo género de abusivas arbitrariedades, acordaron asociarse, sin objetivo alguno político ni confesional, sola y exclusivamente para defender la libertad de la enseñanza privada.

La Asociación asturiana quedó constituida legalmente y aprobado su Reglamento, hallándose domiciliada en la calle de Mon, número 10.—Oviedo.

Lleva poco tiempo de existencia, nació ayer, pero, es una entidad formada ya por más de sesenta Centros particulares y repercutido en muchas regiones de España, desde las cuales se nos piden normas y orientaciones para secundar nuestra actitud societaria.

Creemos que esa provincia no se quedará rezagada en este movimiento por la bondad de nuestra causa y velando por los prestigios de la clase y por sus intereses materiales.

Somos una fuerza, que no supimos aprovechar con notable diáfano para nosotros; somos una

efectividad de cultura, que se nos recompensó con menospresios; representamos un manantial de actividades, de las que pretenden aprovecharse para su lucro, y sin riesgos para sus intereses, quienes al amparo de títulos, que no siempre son garantía de competencia científica ni pedagógica, y colegiados para su mejor refuerzo, pretenden introducirse en nuestros Centros como elementos reguladores de una preparación escolar, que luego han de controlar los Tribunales de los Centros oficiales.

Para defendernos contra ese despotismo "intrusismo" y recabar del Estado, las consideraciones, recompensas y ventajas a que tenemos derecho indiscutible, necesitamos una vigorosa Asociación y a ella se nos invita con toda urgencia.

La enseñanza privada, tan pródiga en beneficios para la Nación, se ve en peligro. Aprestémonos, pues, a defender la "Libertad de Enseñanza".

Los Centros de enseñanza particular de Asturias y León, asociados, y en perfecta inteligencia sus aspiraciones, profesionales, marchan a la vanguardia. Y esa provincia debe responder, sin dándose, a estos mismos elevados fines. La Asociación es un deber impuesto por la necesidad de la defensa de nuestros valores morales y materiales. Seríamos suicidas de seguir viviendo sin apretarnos en una fuerte y franca cohesión societaria, que nos ponga al margen de todo quebranto de nuestros bien ganados prestigios y de la pérdida de nuestra libertad profesional.

La Asociación de Centros de primera y segunda enseñanza privada de Asturias, os brinda su concurso para proceder a vuestra organización, que es de esperar procurréis con toda decisión y entusiasmo solo y a favor de la LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

La Junta directiva de la Asociación de Centros de primera y segunda Enseñanza de Asturias.—El presidente, José Viñanueva.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

Dos hermanos caen al mar, pereciendo uno

ACCIDENTE MARITIMO ALMERIA.—En la playa de Bóbar, trabajaban varios pescadores en el desembarcadero de un barco motor, propiedad de José María López. Este y su hermano Enrique salieron en un bote auxiliar con objeto de fondear un ancla a una distancia de cuatrocientos metros, a fin de que sirviera de punto de apoyo para arrancar el barco. Al arrojar el ancla, se volvió el bote, cayendo al agua los dos hermanos, lo que impulsó a un hermano para intentar salvar a sus parientes. En el momento en que mayor era el peligro, los carabineros del puesto de Bóbar, organizaron el salvamento, consiguiendo salvar sólo al padre e hijo, que se hallaban exánimes. Se elogió el rasgo de los carabineros.

CAIDA DESGRACIADA SEGOVIA.—Esta mañana, el niño de tres años José Álvarez Tejero, se encaramó sobre la barandilla de la terraza de la plaza del Azoguejo, cayendo a la ciudad plaza y produciéndose la fractura de la base y bóveda del cráneo.

ATRACO SEVILLA.—En la calle Torras, José Penán Arroyo, de 62 años, fué atacado por cuatro individuos, que le quitaron el reloj y le causaron varias lesiones en la cabeza, de las que fué curado en el Hospital.

RENO DO SANTANDER.—En el pueblo de Renedo, una manifestación de trescientos comunistas casi todos forasteros, se dirigió al Ayuntamiento para exigir la dimisión del alcalde y de los concejales, que son todos derechistas. Después de conseguir sus propósitos, los manifestantes pidieron que les entregaran diez mil pesetas que había en la Caja; pero no fueron atendidos y se retiraron.

El gobernador se ha negado a aceptar las dimisiones, porque no han sido presentadas voluntariamente, sino por coacción.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

JABÓN CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

- EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
 - EL SIGLO XX
- Está recibiendo las más modernas telas para trajes de entretiempo

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Una orden de Justicia

La celebración del matrimonio civil y las creencias religiosas

MADRID.—El ministro de Justicia ha dirigido la siguiente orden al director de los registros: "Ilustrísimo señor: Considerando que establecidos en la Constitución vigente los principios de aconfesionalidad del Estado y de plena libertad de conciencia para profesar y practicar cualquier religión, es de toda evidencia que hasta que en la ley de matrimonio civil, que actualmente redacta para someterle a la aprobación del Gobierno y después a la de las Cortes la Comisión jurídica asesora, se regulen definitivamente los requisitos, forma y solemnidades del matrimonio, no debe exigirse a los que se propongan contraerle civilmente declaración previa alguna de sus creencias, quedando el precepto del artículo 42 del Código civil reducido a sus verdaderos límites de simple advertencia, que solamente puede atender la conciencia de los interesados.

Considerando que por consecuencia de lo antes expuesto y hasta que se apruebe y publique la ley sobre matrimonio civil, procede declarar derogada la Real orden de 28 de diciembre de 1900 y disponer que los jueces municipales y los agentes de plomáticos y consulares que hagan sus veces en el Extranjero, procedan a la celebración de los matrimonios civiles de los que lo soliciten, sin exigir la declaración previa prevenida en la citada Real orden.

Considerando que hasta tanto que aquella ley se publique, es deber del Estado facilitar la celebración del matrimonio civil, limitando y disminuyendo las dificultades que el actual sistema presenta, y a este fin, deben existir en todos los Juzgados municipales y consulares impresos de declaración para solicitar la celebración del matrimonio civil, que contengan todos los requisitos exigidos por el artículo 86 del Código civil y puedan sencillamente llenarse por los interesados, sin que por facilitar estos modelos e instruir a los solicitantes puedan exigir los encargados del Registro derechos ni emolumentos de ninguna clase, pues será obligación suya el hacerlo de modo absolutamente gratuito.

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Se declara derogada la Real orden de 28 de diciembre de 1900 y en consecuencia no se exigirá a los que soliciten la celebración del matrimonio civil declaración alguna respecto de sus creencias religiosas ni de la religión que profesen.

Segundo. En todos los Juzgados municipales de la República y Consulados de España en el Extranjero existirán impresos para solicitar la declaración del matrimonio civil, formado con arreglo al modelo que adjunto se publica, con el fin de que puedan ser llenados por los solicitantes. Estos impresos serán facilitados gratuitamente por los jueces municipales y por los cónsules y vicecónsules, que deberán dar a los interesados las instrucciones para llenarlos debidamente y todas las demás que sean precisas para la celebración del matrimonio, sin que por esto puedan percibir derechos ni retribución alguna.

TALONARIOS
Para cobro de rentas de casas y otros,
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

M. SAYALERO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

U. Román Vaquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Anuncios por palabras

VENDE cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.
SE ARRIENDA en el pueblo de Bahillo, un molino harinero. Para tratar, en el mismo, con el nuevo dueño, Paulino Leroines.
SE VENDEN 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.
SE VENDEN vacas y novillas de primer parto, recién paridas, y novillos de raza; también se vende ganado mular joven; sobrante de labranza; Ramiro Cano, en Frechilla.
LABRADORES: se ceden dos hectáreas de terreno, en el campo de esta capital, propio para patatas; todo regadío; precio y condiciones, imprenta Federación.
AMA DE CRÍA, casada, leche 15 días. Desea criar en casa. Fótimo Herrero. La Serna.

La salida del "Buenos Aires"

Una nota del gobernador de Barcelona

BARCELONA.—Anoche, el gobernador al recibir a los periodistas, les dió una nota, diciendo: Para desvanecer rumores y noticias que los derrotistas y extremistas de uno y otro lado hacen circular, con el propósito que es de suponer, el gobernador se cree en el caso de decir lisa y llanamente la verdad y hacer público lo siguiente:

Ciertos elementos, siempre dispuestos a la intransigencia y a perturbar a la clase obrera afanosa de trabajar y obtener las mejoras a que tiene derecho, dentro de las vías legales que la República les ofrece y ampara, han acordado esta mañana el paro general para hoy y para mañana, tomando pretexto en la salida de este puerto del vapor en que van confinados muchos de los inductores y partícipes de la última huelga revolucionaria, con la cual se intentó implantar el comunismo libertario, utilizando dinamita y las armas de que se habían provisto, cortando las vías férreas, las comunicaciones y haciendo abandonar fábricas y talleres. La masa obrera y el vecindario todo han contestado haciendo su vida normal durante la tarde de hoy, y es de esperar que hagan lo mismo mañana.

Cualquier huelga ilegalmente emprendida será considerada como abandono de trabajo, y ello equivaldría a la sustitución de los huelguistas por los obreros sin trabajo, que a todas horas lo solicitan.

El Gobierno y las autoridades saben quienes son y lo que esos elementos se proponen con el paro, y tienen todas las medidas tomadas para reprimir inmediata y energicamente todo intento de coacción o alteración en el orden público.

EIROA "OPTICO"
Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

Varias notas parlamentarias

Proyecto de ley reformando la de accidentes del trabajo

MADRID.—La Comisión permanente de trabajo, atendiendo indicaciones que se le han dirigido, acordó abrir información pública oral sobre el proyecto de ley que reforma la de accidentes del trabajo en la industria.

Las personas o entidades que deseen informar deberán comunicarlo al Negociado de Trabajo en la secretaría del Congreso y acudir el martes próximo, día 16, a las tres y media de la tarde, a la sección tercera de dicha Cámara, llevando una nota resumen donde se expresen las oportunas conclusiones.

La información, en su caso, continuará el miércoles, día 17, en iguales condiciones.

—El día 21 habían pensado los progresistas celebrar un mitin; pero en vista de que ese mismo día va a realizar su acto el señor Lerroux han acordado celebrarlo el día 28, y hablarán en él los señores Prado Reina, Juarros, Castrillo y Lara. Explicarán el criterio del partido ante los progresistas.

ESTAMPAS FOTOS
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos,
Imprenta de la Federación
MAYOR, 15.—PALENCIA

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35.—PALENCIA

PEREGRINACION A TIERRA SANTA
Abril-mayo.—2.450 pesetas.

PEREGRINACION A LOURDES
Mayo 1932

PEREGRINACION A DUBLIN
Julio 1932

PEREGRINACION A ROMA, PADUA
Julio 1932

Detalles: Junta Nacional de Peregrinaciones. Pi y Margall, 12. MADRID.

Extranjero

Diez comunistas condenados a muerte

NIÉVA COPIOSAMENTE PARIS.—Ayer nevó intensamente en París y toda la región. A las ocho de la mañana el termómetro ha marcado seis grados bajo cero. Continúa nevando, aunque con menos intensidad.

Las autoridades municipales han tomado precauciones, y varios equipos obreros han arrojado sal en las principales arterias. A primera hora de la tarde el frío se acentúa.

CONDENA GUATEMALA.—El Tribunal militar ha sentenciado a muerte a 10 comunistas, que serán seguramente fusilados durante esta quincena.

CHINOS Y JAPONESES PEKIN.—La Agencia Indo-Pacífico, dice que, según las últimas informaciones recibidas, han perecido un millar de guerrilleros en los recientes combates contra los japoneses, librados a orillas del río Taling.

Por otra parte, los japoneses han hecho prisioneros a 1.200 guerrilleros o voluntarios chinos.

ACCIDENTE DE AVIACION BERLIN.—Cerca de Stuttgart ha caído a tierra una avioneta particular. El piloto y otra persona que le acompañaba, han perecido.

LOS PARADOS EN ALEMANIA REBASAN LA CIFRA DE SEIS MILLONES

BERLIN.—Por primera vez desde que comenzó a dejar sentir sus efectos la crisis económica en Alemania, el número de los obreros sin trabajo ha rebasado la enorme cifra de seis millones.

En efecto: las estadísticas que acaban de publicarse indican que, en 31 de enero pasado, el total de parados se eleva a seis millones cuarenta mil, lo que representa un aumento de setenta y cinco mil con relación a la quincena precedente.

EL ECUADOR SUPRIME EL PATRON ORO GUAYAQUIL.—El Gobierno de la República del Ecuador ha acordado suprimir el patrón oro.

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calces y bujes... de ALAEJOS
- Nerías... de ALAEJOS
- Arades... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
(Valladolid) - - - - - **ALAEJOS**

LANERIA

PALACIO DE LA MODA

Centro de Novedades

SEDERIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.



Noticias de última hora

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer se planteó un violento debate sobre los sucesos del Llobregat y las deportaciones en el "Buenos Aires"

POR 159 VOTOS CONTRA 14 SE RECHAZA UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS DIPUTADOS DE LA EXTREMA IZQUIERDA

VARIOS RUEGOS
MADRID.—El señor Besteiro abre la sesión a las cinco menos veinte minutos.

Se formulan varios ruegos sin interés.

El señor Balbontín se refiere a una instancia que ha recibido, firmada por más de cien vecinos del pueblo de Pollos (Valladolid).

Dice que en este pueblo, el Ayuntamiento está en manos de los somatenistas y otros elementos del viejo régimen, que se conducen con arreglo a su historia. El ministro de la Gobernación le contesta, prometiendo enterarse de lo ocurrido.

LA NOTA DEL PONTIFICE

El señor Balbontín pregunta qué ha dicho el Papa al Gobierno en la nota que le ha dirigido con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

LAS DEPORTACIONES

Pregunta también las razones de Estado que ha tenido el ministro de la Gobernación para deportar en masa a los obreros detenidos en el "Buenos Aires". La ley de Defensa de la República no se emplea contra los monárquicos. Ahora se deporta a los obreros, y es preciso que el Gobierno explique las razones de este hecho, que es un desatino, el más grave y peligroso de los que viene cometiendo.

El señor Casares Quiroga contesta que la aplicación de la ley de Defensa de la República... (Los señores Barriobero, Franco, Soriano, Balbontín y Sediles no le dejan continuar y le increpan ruidosamente, diciendo: —¡Eso no es la ley! ¡Es vuestro capricho!).

El señor Soriano se vuelve hacia los socialistas, y les pide les apoyen en su actitud, pero los socialistas le increpan.

El señor Casares sigue diciendo que al aplicar la ley por los sucesos del Llobregat, no se ha deportado a nadie en bloque, ni se ha procedido contra partido alguno.

Se ha aplicado la ley sencillamente a una serie de individuos culpables de actos concretos contra la República. Me he limitado—dice—, a cumplir el cometido que tengo encargado de defender la República contra las agresiones de un lado y de otro.

La ley no ha perdido ahora su virginidad. Está votada para cuando el Gobierno, especialmente el ministro de la Gobernación, estime que se han cometido actos de agresión para la República.

En la cuenca del Llobregat se han cometido actos típicamente revolucionarios, y sólo quedaba aplicar los medios y los resortes que tiene el Gobierno.

Continúan protestando los diputados de la extrema izquierda.

El señor Casares dice: Se ha aplicado la ley a más de treinta casos antes de ahora, y alguno de ellos contra elementos de la derecha. Lo sancionado ahora son casos perfectamente probados, y el Gobierno ha cumplido con su deber.

El señor Balbontín exclama: —Espero que la minoría socialista llamará al orden a aquellos de sus miembros... (Protestas de los socialistas impiden oír el final del párrafo).

Afirma el señor Balbontín que no puede creer que los socialistas estén en este caso con el ministro.

—Este—dice el señor Balbontín—, insiste en que la ley se aplica con igual rigor a derechas e izquierdas; pero quiere decirme algo de los sucesos de Arnedo?

A continuación profiere algunas frases que producen vivas protestas en varios lados de la Cámara. Añade que el ministro nada ha hecho contra los culpables, mientras que por los sucesos del Llobregat han sido de tenidos obreros que no derramaron una gota de sangre y se les ha deportado en masa, aplicándoles la ley, y de este modo se ha inaugurado la ley de Defensa de la República. Ni en tiempos de la Monarquía se atrevió nadie a cometer un crimen semejante de deportaciones en masa. Insiste en que se aplica la ley sólo a los obreros que ayudaron a que adviniera la República, mientras para los generales Berenguer, Mola y otros grandes bandidos, no hay aplicación de la ley.

Le contesta nuevamente el se-

ñor Casares, defendiendo su gestión por los sucesos de Arnedo: —Cuando recibí el informe del actual gobernador de Vizcaya, señor Calviño, me apresuré a pasar el expediente al ministerio de Justicia.

El señor Barriobero pregunta por qué no han sido deportados los culpables.

Apoyan al señor Barriobero en su actitud violenta los restantes compañeros de minoría.

El señor Casares: Comprendo la indignación de ese grupo, teniendo necesidad de defender a los elementos que busca para producir movimientos que sobrepasen a la República. (Nuevas y fuertes protestas).

El señor Besteiro les llama la atención, y va a dirigirlas algunas palabras, pero el señor Barriobero, en pie, colérico, y con el apoyo de sus compañeros, especialmente del señor Sediles, impide hablar al presidente, mediante constantes imprecaciones:

En medio del tumulto se oye al señor Tenreiro que les pregunta: ¿Cuánto les pagan?

La furia del señor Barriobero no reconoce entonces límites y exige una inmediata explicación de esas palabras. Añade que ellos no tienen con los deportados más solidaridad que la humana. No tiene nadie que echarnos en cara nada. La República—agrega—, nos interesa más que a muchos, porque la hemos sentido románticamente. El señor Tenreiro se ha tomado una libertad al preguntar cuánto nos pagaban, y necesitamos que diga qué ha querido significar, si no quiere quedar como un miserable.

El señor Besteiro invita al señor Tenreiro a que explique sus palabras. El señor Tenreiro contesta que se ha limitado a recoger el público rumor de haberse recibido en España fuertes cantidades de dinero para el movimiento revolucionario, pero sin ánimo de ofender a nadie.

El señor Besteiro dice que el señor Barriobero debe darse por satisfecho.

El señor Soriano anuncia que presentará una proposición para que la Cámara se pronuncie en uno u otro sentido, y mientras el debate se desarrolla, buscará las firmas necesarias para presentar la proposición.

LOS SUCCESOS DEL LLOBREGAT

Terminado este debate, comienza otro sobre los sucesos del Llobregat.

El señor Grau explica una interpelación sobre los sucesos de

DEL AYUNTAMIENTO

SIN SESION

Por falta de número de ediles, no pudo celebrarse sesión anoche nuestra Corporación municipal. Tendrá lugar mañana, en segunda convocatoria.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en este centro:

Rufino Ciruelo, de 54 años, heridas cortantes en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Pedro Bellota, de 17, erosiones en dos dedos de la mano izquierda.

Belisario Jiménez, de dos, que maduras de primer grado en el antebrazo izquierdo.

Rita Mansilla, de 72, herida contusa en el labio inferior.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
PALENCIA

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños. Ha trasladado su consulta a la Piel y Secretas
Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º
PALENCIA

Perfil

Luis María Cavanillas



Y éste que veis aquí, caballero del ideal, enjuto de carnes, con ojos en franca mirada tendida hacia el porvenir, ha traído y llevado por los caminos del arte el secreto de su multiforme personalidad. Caballero de las buenas lides, no ha tenido otro afán en su juventud florida que adiestrar el espíritu en las finezas sutiles de las cosas sorprendentes.

Luis María Cavanillas sintió un día la atracción de lo difícil. Para la recién nacida de su alma, embebida en altitud de ideales, era empeño tenacísimo levantar su personalidad sobre la vulgaridad de la vida. Odió al vulgo municipal y espeso; no por verdogo, sino porque él gusta de volar por alto, en el clavileño de sus ilusiones mozas.

Le atrajo el mar, con sus peligros y su grandeza. ¡Ser marino y libertarse del cepto de la tierra para sentirse átomo en la inmensidad nerviosa! ¡Ser viajero impetuoso y conocer los crepúsculos maravillosos bajo todos los cielos y en todos los países del globo!...

No pudo lograr su aventura, porque su destino—afirmado en su fe y retenido en su arte—le había de sustraer a la inquietud magnética de los meridianos, para dejarle fijo en la maravillosa vibración de su alma. ¡Viajero de mar y tierra?... ¡Aeronauta de ilusiones y de aventuras espirituales?... ¡Qué más da! Con un hilo de voluntad se pueden atar a nuestro paso los triunfos y las resonancias.

Maestro, abogado, marino... Para aseguramiento del porvenir, bueno está todo ello. Para idealizar el presente, basta con un poco de ilusión. A montones la tiene este mozo de perfil amable, que prende en la simpatía de su persona y en la suavidad de su palabra el aplauso y la admiración de los públicos.

Con tenacidad que responde a sus envidiables dotes, Luis María Cavanillas ha conquistado el polifacjetismo de un arte que sorprende por lo hondo, y maravilla por lo noble y lo independiente. Nada de mercantilismos que profanan el ideal. Para matar la prosa de la vida, cuenta este caballero con su estudio y con su voluntad. Idealizar las horas con el deleite de su destreza, cosa fácil habrá de ser para el hombre que no ha querido prostituir su arte, tal vez porque el amor le baste para llenar las aspiraciones de su vida.

Prestidigitación, Cartomancia, Transmisión de pensamiento, Hipnotismo animal, Fagurismo, Ventriloquia natural... He ahí las sorprendentes disciplinas en las que el joven vitoriano ha logrado conseguir una destacada personalidad, que en nada desmerece junto a la de los profesionales más aplaudidos.

Y por si ello fuera poco—aun que todos sentirán el asombro de esta prodigiosa cultura exótica—Luis María Cavanillas busca en el verso un nuevo exponente de sus prodigiosas facultades. Recitar poemas y envolverse en la música y en la miel de los buenos versos, es cosa que el admirable recitador consigue por manera inigualada. Y aún más: dominar la música, arrancar al piano y al violín las melodías de la música consagrada, sirve para Cavanillas como descanso en sus agobiadores afanes. Interpretar ópera clásica, encarnando, sin interrupción, hasta cuatro personajes—tiple, tenor, barítono, bajo—es empresa tan difícil, que este muchacho ha vencido a fuerza de capacidad y de perseverancia.

Y así conocimos nosotros a este joven, caballero del ideal, enjuto de carnes, con los ojos en franca mirada tendida hacia el porvenir. Rosado se le ofrece. Y si él quisiera, no tendría más que alargar su mano para apresar en ella la gloria, los aplausos y la popularidad.

Antolín CAVADA

El Consejo de ministros de hoy se dedicó por entero al estudio de los presupuestos y en la próxima semana se presentarán a las Cortes

HUELGA GENERAL EN VALENCIA Y EN GRANADA, COMO PROTESTA POR LAS DEPORTACIONES.—HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

LA FIESTA DE HOY
MADRID.—Con motivo de la festividad de hoy, por el aniversario de la primera República, no se trabajó en las oficinas del Estado y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

El comercio de comestibles abrió por la mañana, cerrando por la tarde.

El resto de los establecimientos mercantiles no abrió sus puertas desde por la mañana.

Los ministros no concurrieron a sus despachos oficiales, y por tanto no se pudo recoger noticias en estos departamentos.

En Palacio, no se celebró ningún acto oficial. El presidente de la República acudió a Palacio breves momentos, y a la una y media se trasladó nuevamente a su domicilio particular.

En la Casa de la República, se celebró un acto, en el que hizo uso de la palabra el señor Tato Amar, quien hizo un elogio de Castelar, Salmerón, Figueras, Pi y Margall y otros prohombres de la primera República española.

Después hicieron uso de la palabra don Carlos Malagarriga y los señores Hervás, Guardia, Lumbra y Marial.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—Al recibir a las dos de la tarde de hoy a los periodistas el director general de Seguridad, fué preguntado por aquellos acerca del rumor circulado de haber presentado su dimisión.

—En efecto—contestó el señor Herráiz—he puesto mi cargo a disposición del Gobierno por medio de una carta muy respetuosa, pero muy concreta, que he dirigido al ministro de la Gobernación, en la que presento mi dimisión con carácter de irrevocabilidad.

Un informador preguntó al señor Herráiz que cuáles habían sido los motivos que la han impulsado a esta determinación, contestando el interpelado que había leído en un periódico de Madrid un suelto en el que se hacía la afirmación de estar insostenida la seguridad pública.

Ante esto, el director general ha creído oportuno presentar su dimisión, y únicamente desea que el que le suceda en el cargo supere su gestión al frente de la Dirección.

GRAVISIMO SUCESO EN EL PUENTE DE VALLECAS

MADRID.—Esta mañana ha ocurrido en el Puente de Vallecas un lamentable suceso. Se encontraba accidentalmente viviendo en una de las casas de dicho barrio Nemesio Alonso Gómez, vendedor ambulante, vecino de Valladolid, en compañía de una hermana suya, llamada de Martina, y el esposo de ésta Julio Alboroz.

Parece que el Julio era acreedor del Nemesio en la cantidad de 100 pesetas.

En varias ocasiones había hecho la reclamación de dicha cantidad a su cuñado, sin conseguir que Nemesio satisficiera la deuda.

Esta mañana volvió a suscitarse la reclamación, y por este motivo se excitaron los ánimos, hasta llegar a desafiarse, saliendo los dos a la calle, provistos de cuchillos. Precipitadamente salió tras ellos Martina, y quiso interponerse entre los contendientes, recibiendo una gravísima puñalada.

Julio, a su vez, recibió diez puñaladas de carácter grave.

El agresor fué detenido. Los heridos fueron trasladados a la Sala de Socorro inmediatamente, donde momentos después falleció la mujer, a consecuencia de las heridas recibidas.

HUELGA EN GRANADA

GRANADA.—Al saberse en esta capital en el día de ayer que el buque "Buenos Aires" había zarpado de Barcelona llevando a los detenidos, a quienes se ha confinado, se reunieron precipitadamente los directivos del Sindicato del ramo de construcción, acordando, como protesta de tal hecho, declarar hoy la huelga en Granada por tiempo indefinido.

Se acordó, igualmente, invitar a todos los Sindicatos afiliados a la Confederación del Trabajo que les secundaran en su actitud de protesta.

Informado el gobernador de estos acuerdos, dió las órdenes oportunas a los jefes de Vig-

ilancia y de Seguridad, para que se garantizase la libertad de trabajo. Por esta causa, los guardias de Seguridad circularon por las calles desde esta madrugada, provistos de tercerola.

Como a la hora de entrar al trabajo, la mayoría de los obreros no habían recibido las órdenes de paro, reanudaron sus tareas, como de ordinario; pero poco después abandonaron las obras en que trabajaban, formando grupos por las calles, que fueron disueltos por la fuerza pública.

Inmediatamente cerraron todos los talleres de construcción de muebles y otras industrias.

Como se registrarán bastantes coacciones, hubo varios detenidos por esta causa.

La circulación de tranvías empezó muy de mañana normalmente, pero mediado el día un grupo de huelguistas apedreó un coche en la Avenida de la República, rompiendo los cristales.

La Empresa dió orden a los empleados de retirarse de la circulación.

Se ha ordenado la clausura de todos los Sindicatos, y han surgido algunos incidentes de poca importancia por este motivo.

El gobernador ha reiterado su propósito de garantizar la libertad de trabajo, para lo cual ha invitado a todos para que reanuden sus faenas.

Los edificios públicos de la capital se hallan custodiados por la fuerza pública.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las once de la mañana de hoy, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los primeros en llegar fueron Carner y de los Ríos quienes coincidieron en manifestar que el Consejo se dedicaría por entero al estudio de los presupuestos.

Prieto, a preguntas de los periodistas dijo que había Consejo para aprovechar el día, y añadió que a su juicio no se trataría en día extraordinario.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA RETABLO

"LA OCA"

Muñoz Seca y Pérez Fernández, la inseparable y "morganática" pareja de saladiscos comediógrafos, sienten como pocos, en su hiperestesia artística, el alfiler de la actualidad. Y sustanciosamente, con una oportunidad admirable, saben recoger en sus producciones frescitas el nervio cómico y satírico de los acontecimientos del día.

Una especie de Teatro-Crónica. Así desde El "Cuatrogémino", por ejemplo, hasta "La Oca", no sería difícil encontrar en toda su labor teatral una especie de crónica viviente de todos los acontecimientos habidos y capados por su pluma, llena de humor y de gracia tradicional, a lo Vital Aza y Ramos Carrión.

"La Oca" que ayer estrenó en el Principal la Compañía Bassó-Navarro, es una sátira viva y llena de intención de los ridículos extremismos de las campañas falsamente proletarias. Dígame lo que quiera, la comendadora obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández no carece de intencionalidad política. Sin que llegue a ser un ataque turbulento y acre, tiene, sin embargo, toda la fuerza hiriente de una sátira aguda, aunque bienhumorada.

"La Oca". Obreros Cansados y Aburridos, tiene por argumento un caso hipotético de reparto de tirras, que al final tiene que volver por propio convencimiento a poder de los que fueron sus legítimos propietarios. Esto es todo y es nada en la última producción de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Porque lo de más importancia en la obra estrenada—como en todas las de los celebrados autores—es la gracia del diálogo y el trazo de los tipos caricaturizados y manejados sobre el tablado con esa habilidad inimitable de los autores de "El Millón".

La interpretación, a cargo de la Compañía Bassó-Navarro, acertada y discreta.

El jefe del Gobierno, que llegó poco después, dijo preguntado por los informadores: —Por supuesto. Todo pres-

A LA SALIDA

El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Trabajo, que salió a la una y media y dijo que la reunión se prolongaría aún bastante, facilitándose una nota oficiosa a la Prensa.

A las dos y media salió el señor Carner que rectificó lo dicho por el señor Largo Caballero, diciendo que habían acordado no dar nota, por haberse dedicado totalmente el Consejo, a presupuestos.

El próximo sábado—añadió—se facilitará una nota explicativa del acoplamiento de los presupuestos.

CASARES QUIROGA NO SABE NADA DE LA DIMISION DE HERRAIZ

MADRID.—El señor Casares Quiroga salió poco después, y preguntado por los reporteros si sabía las causas de la dimisión del Director de Seguridad, señor Herráiz, contestó que ignoraba esta noticia, preguntado a los informadores dónde la habían adquirido.

—En la Dirección de Seguridad—le contestaron—en la que el mismo señor Herráiz ha declarado que le ha dirigido una carta participándole su dimisión.

—Entonces—replicó—el ministro de la Gobernación—es que la carta está en el Ministerio y como no he ido por allí no me la han entregado.

LA REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—Cuando salió el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que la labor de estudio de los presupuestos estaba ya casi terminada, habiéndose reducido el capítulo de gastos en más de cien millones de pesetas.

Después de sacrificios hay que llegar al límite de gastos. Marruecos tendrá cuarenta millones de pesetas de gastos menos. SE SUPRIMIRA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

MADRID.—Añadió el señor Azaña que al finalizar el Consejo se había llamado al subsecretario de Comunicaciones para terminar los presupuestos de este departamento, que son los únicos que faltaban.

Este Ministerio quedará suprimido, pues en realidad los servicios de Comunicaciones no son tan complejos como para necesitar un departamento aparte.

El ministro de Hacienda dijo que habían quedado terminadas las líneas generales de los presupuestos, para después ponerlas en limpio y comenzar la obra de acoplamiento.

Los presupuestos tal vez podrán ser presentados a las Cortes la próxima semana, pues el decreto quedará redactado muy en breve.

LA SITUACION EN ESPAÑA
MADRID.—El subsecretario de Gobernación, señor Espá, dijo a los periodistas que en España reinaba tranquilidad.

En Valencia, ha habido un intento de huelga general, habiendo parado los obreros del puerto y otros ramos, parcialmente.

También en Granada se ha declarado la huelga general y se han practicado algunas detenciones.

Estos conflictos probablemente tienen relación con las deportaciones en el "Buenos Aires", y el Gobierno está dispuesto a aplicar rigurosas sanciones a los autores de estas huelgas ilegales.

MUSSOLINI VISITA OFICIALMENTE A CIUDAD DEL VATICANO

ROMA.—Mussolini ha hecho su visita oficial a la Ciudad del Vaticano, para cumplimentar al Sumo Pontífice.

Con las solemnidades de rigor, llegó a las diez y media a la morada pontificia, donde fué recibido por la Guardia Suiza y personalidades pontificias.

A las diez y cuarenta fué recibido por el Santo Padre, con quien conversó el Duce. Luego conversó durante treinta y cinco minutos con el Cardenal Pacelli.

En la Basílica Vaticana, oró el jefe del Gobierno italiano durante largo rato con gran recogimiento.